

SUSCRIPCIÓN

En la capital, su mes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimes. . . 4'25
Portugal, trim. extranjero. . . 5'00
De los países extranjeros y Ultramar. . . 8'00
Número atrasado. . . 0'10

NOTICIERO S.

DIARIO IMPARCIAL

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO',
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

CRÓNICA

RELOJES NUEVOS

«Año nuevo, vida nueva».
He ahí la frase con que hasta la
fecha han pretendido demostrar sus
anhelos de regeneración todos los espa-
ñoles.

Desde el ciudadano libertino que
no desea que mudaran más vida que
la suya, hasta el poderoso magnate
fracasado en la dirección de la vida
nacional, todos, absolutamente todos,
después de una mirada retrospectiva
a su pasado, prometían a San Silvestre
transformar sus costumbres.

Pero el señor Dato estaba por ex-
periencia convencido de que eran va-
nos los buenos propósitos que hacía
todo español al terminar cada año, y
de que era una frase hueca la consi-
gnada al principio de este artículo.

Por eso ha dicho en la Gaceta:
«Siglo nuevo, relojes nuevos».

Bien claro se ve que el propósito
del exministro de la Gobernación era
establecer en ese apotegma, que pasa-
rá a la historia, el fundamento de una
de sus reformas sociales, aboliendo de
paso la frase sacramental con que los
españoles habían, desde los propó-
sitos de emienda, reservándose, en
virtud de una costumbre sancionada,
el derecho de ser siempre lo mismo.

Era, pues, necesario dar al traste
con esa corrupeleta; y noble es confe-
sar que se ha conseguido por medio
de una fórmula no menos conserva-
dora que constitucional.

Como conservador, el señor Dato
debía respetar el valor tradicional de
la frase simbólica de la regeneración

en el siglo XIX. Como reformador, le
era necesario procurar que la vida
nueva de cada año no quedara redu-
cida a mero propósito.

Por eso armoniza ambas conside-
raciones por medio de una ingeniosa
sustitución de palabras, y respetando
la antigua locución, impone la reforma
de costumbres diciendo: «Siglo
nuevo, relojes nuevos».

¿Os habéis detenido a pensar en el
valor, significación y eficacia de esa
frase?

Figuráosla llevada a la práctica, y
no podréis menos de reconocer el
cambio radical de vida operado en
todos los individuos que «viven con
hora».

Todo lo que se hizo en las pasadas
centurias después del medio día, se
realizará desde hoy con doce horas de
retraso. Los que comieran a la una,
comerán doce horas después, a las tre-
ce, si es que lo fatídico del número
no les hace temer una mala digestión
y adelantar o retrasar el momento de
sentarse a la mesa.

Los que se acostaran a las diez,
aunque se fueran de sueño, no se
podrán acostar hasta las veintidós, so
pena de pasarse en la cama la mejor
parte del día. No obstante, este sacri-
ficio tiene compensación en la reforma
del señor Dato. Suprimida la no-
che oficialmente no habrá nadie que
pueda decir que la ha pasado mala.

Además, la tranquilidad y el bien-
estar reinarán en todos los hogares
donde haya varones de malas costum-
bres, porque de ahora en adelante no
habrá más madrugadas ni madrugadas
la media noche.

También quedan suprimidos oficial-
mente los recreos masculinos noc-
turnos y de por la tarde. El hombre
que pretenda dar rienda suelta a sus
vicios en el café o en el casino, tendrá
que hacerlo a la luz... (natural o arti-
ficial) del día.

Aún hay más, porque la reforma
parece que está hecha para dar gusto
a todos.

A los que encontraban corto el día
de doce horas, próximamente, para
desempeñar sus ocupaciones, se les
da uno de veinticuatro, es decir, se
les duplica el tiempo; y como, según
la afirmación inglesa, el tiempo es
oro, se les dobla el capital.

A los que se quejaban de ir al ta-
ller ó a la oficina por las tardes y por
las noches, se les ha complacido tam-
bién suprimiendo las unas y las otras,
para que, aun los patronos ó los jefes
sin conciencia, no puedan hacerles
trabajar más que durante el día.

Y he ahí, cómo en la reforma de
los relojes, se presenta una solución
al intrincado problema nacido de la
lucha entre el capital y el trabajo.

¿Y aún habrá quien niegue im-
portancia a la portentosa reforma cro-
nométrica del señor Dato?

Cierto es que al principio origi-
nará muchas confusiones; que habrá
quien no sepa con seguridad la hora
a que se anuncia la entrada en un
teatro, el paso de un tren y aun la
invitación para una cena.

Pero eso ¿qué importa? Lo esen-
cial es que al comenzar el siglo se
inicie un cambio en la vida indivi-
dual; que renazcamos todos a una
existencia nueva, tan nueva, que quede
borrada para siempre la noción
de los actos que se realizasen en las
horas que no existieron en las esfe-
ras de los antiguos relojes.

Así, por ejemplo, cuando mañana
en la Audiencia se pregunte a un
procurador: —¿Es cierto que a las die-
cisiete del día nueve de Agosto se
apoderó usted de la bolsa de un con-
vecino suyo?

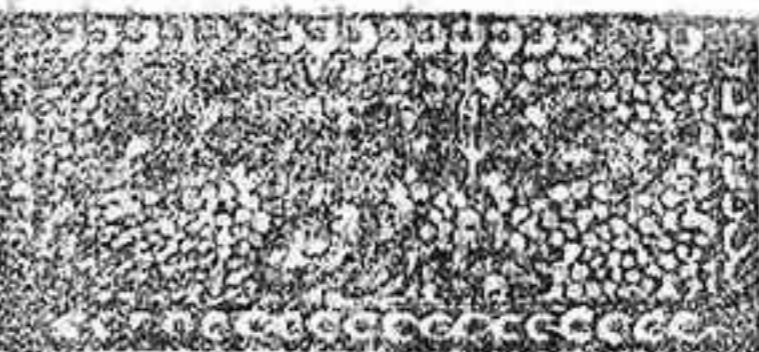
—No señor.
¿Dónde estaba usted a las diecisiete
del día antes citado?

que no había nacido a la vida del si-
glo XX; por eso niego que hay podido
cometer el delito que hoy se me
imputa.

¿Habrá aún quien dude de que... a
relojes nuevos, vida nueva?...
CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ.

(De nuestro

El ministro de la Guerra...
que en el momento oportuno demos-
trará que sus reformas militares pro-
ducen economías y no aumento de
gastos.—Palma.



ALONSO MARTINEZ

ENERO

Martes

Ha sido uno de los
pocos, poquísimos que
no hubieran accedido
de la política para ele-
varse y brillar, y que
ya dentro de ella no va-
rió su línea de conduc-
ta, como si al empre-
nder el camino de la vida se hubiera pro-
puesto seguir la línea recta sin reparar en
las zarzas que la obstruyen y sin acudir a
caminos tortuosos por donde pudiera llegar
antes.

Pero por esta misma condición, como si
la diosa Themis, que fué siempre adorada
por don Manuel Alonso Martínez, guiara
sus pasos, llegó en poco tiempo a ser no-
table jurista, diputado a Cortes,
cuando tuvo la edad legal, consejero de
la corona y presidente del Congreso.

Era este cargo más que para ningún
otro, parecía haber nacido Alonso Martínez,
hasta tal extremo, que de él dijo Castelar,
previando sus condiciones cuando empu-
sa en carrera: «En España no habría me-
jor hombre que él».

Aquella severidad inspirada en el alto
concepto que le merecía la toga, su majes-
tuosa serenidad ante las apasionadas dis-
cusiones y el acierto para alcanzarlas, hacían
de Alonso Martínez un presidente del Con-
greso, querido por todos y por todos res-
petado.

Las leyes dictadas por él, objeto de ma-
duro examen, apenas si se atreven a deroga-
rar a los que le siguieron en el ministerio
de Gracia y Justicia, aquí donde a acción
de un legislador instituye la apuesta del
que le sustituye.

Don Manuel Alonso Martínez había na-
cido en Burgos el 1.º de Enero de 1827; per-

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

CURIOSIDADES

ÁRBOL CARNIVORO

Es curioso el fenómeno que ofrece un
árbol de Australia, clasificado con el
nombre «Lantania darwinia», el cual ha
dado origen a que se le denomine árbol
carnívoro.

Refiere un viajero de aquellas apar-
tadas regiones, que en cierta ocasión tu-
vo la curiosidad de comprobar personal-
mente las referencias que le dieron so-
bre la planta en cuestión, y al efecto co-
locó la mano en las hojas del vegetal,
que inmediatamente se doblegaron alre-
dedor de la mano, oprimiéndola fuerte-
mente y produciendo un intenso dolor,
que iba aumentando progresivamente,
hasta hacerse intolerable, y obligar a
cortar las hojas para librar del sufrimien-
to al experimentador. La mano en
tonces estaba hñada, hinchada y exte-
nuada, con derrames sanguíneos en la
epidermis, manchas rojizas y de serosidad
en diversos puntos, y fue preciso
acudir a remedios calmantes para miti-
gar el dolor.

PARA QUE SE RATIFIQUEN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 1.—11/15.

El Gobierno se propone, tan pron-
to como sea aprobado el convenio de
la Deuda exterior someterlo a los te-
nedores extranjeros, para ver si éstos
mantienen los acuerdos convenidos
con los delegados españoles.—Palma.

señor Santiago, muy devota, y asimismo la dotó de una superior
renta.

En París mandó hacer otra iglesia al señor Santiago, entre el
término que media desde el Sena al renombrado Monte de los
Mártires.

Y, por último, no escribo de las iglesias pobres que reparó,
ni los devotos monasterios y hospitales que fundó.

CAPÍTULO II

Que habla de un grandísimo ídolo que fué hallado en
una ciudad.

Trabajando Carlo Magno de continuo en la destrucción de la
herejía, y encaminar las gentes en el verdadero camino de la sal-
vación de sus almas, y queriéndose ocupar en hacer edificar un
templo á honra y nombre del glorioso y h...

señor Santiago, le dijeron que en...

una ciudad nombrada Sab...

decir en nuestra lengua...

lo por sutil arte...

que Mahoma...

en él, por...

porque...

los di...

acerr...

ave...

iba...

h...

scurridas las horas pregunta si se prometido á volación da no prorrogarla ntra cinco (de los se- ta, Rivas, Iscar y Me- por lo tanto acto se- eve de la noche.

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica 703 85 m.
Temperatura máxima al Sol 26 2
Id. id. sombra 9 6
Id. mínima -2 2
Id. á la hora de la observación 20
Dirección del viento, E. Ventolina.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Hoy á las veinte y media tendrá lugar en los salones de la planta principal de la acreditada Fonda de «La Burgalesa», el banquete con que varios elementos de esta población se proponen solemnizar la entrada del siglo XX.

Presidirá el señor Gobernador Civil. —Ha tomado posesión de su destino de Inspector de Hacienda de esta provincia el abogado don Pascual Abad y Cascajares, sobrino del Cardenal Arzobispo de Valladolid.

—En la prasa del molino de los Señores, pareció anteayer el caáver de un hombre con blus azul y pantalón de pana, el cual se supone que desde hace tres días permanecía en el agua.

Identificado el cadáver, resultó ser el de un vecino de Abades, de apellido Argoneses.

El hortelano de dicho molino fué quien vió el cadáver, dando inmediatamente parte del hallazgo al juzgado de 2.ª instancia, á un a jurisdicción pertenece la finca mencionada.

ZAMORA.—El Oficial electo del Gobierno civil de esta provincia don José Ojeda Uragón, ha sido trasladado á Segovia con igual cargo.

—Ha fallecido en esta ciudad el presbítero don Lorenzo Alonso Crespo. —Se hallan vacantes las Escribanías de A. y P. de Segovia, las que se han de entrar, la primera por traslación de don Julio Alvarez y la segunda por promoción de don Ignacio Oviedo.

PALENCIA.—La Asociación suprema de la Cruz Roja ha concedido medalla de oro, por los valiosos servicios que prestó en Cuba, como presidenta de aquella Asociación, á doña Clara González, esposa del general gobernador militar de Palencia don Manique de Lara. —La Dirección general del Tesoro,

ha nombrado depositario pagador de Hacienda, en esta provincia, con la categoría de oficial de tercera clase, al que lo era de cuarta en la Dirección referida don Alejandro González.

—Ha pasado por esta capital, con dirección á León, el diputado á Cortes por aquella provincia don Fernando Meino.

—El practicante de la Beneficencia municipal don Roque Santa Cruz, ha sido agraciado por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja con medalla de plata y diploma, libres de gasto, en recompensa á los muchos y buenos servicios que gratuitamente ha prestado á dicha institución benéfica, como socio activo necesario, durante la guerra y repatriación de los soldados enfermos de Cuba y Filipinas.

VALLADOLID.—El día 6 del actual se proyecta celebrar en esta capital un meeting de la Unión Nacional, al que asistirán los individuos del directorio, delegados y otras personas caracterizadas.

—Ayer á las ocho y media se declaró un incendio en el piso tercero de la casa números 16 y 18 de la calle de Santiago, que mandó parte del techo de aquella habitación.

—Ha fallecido en Medina de Rioseco la respetable señora doña Casimira Margareta, viuda de don Luís Badiola.

una carta felicitando al padre Montaña por su campaña.

El ministro de la Guerra ha pasado la carta al capitán general Weyler, quien ha llamado al comandante.

Telegrafían de París que al fin ha podido ser identificado el cadáver del hombre que hace poco tiempo apareció despedido en la portería de una casa de los boulevares. El individuo en cuestión era un oficial de una peluquería del Havre.

Se ha celebrado en Santiago de Galicia la entrega de la ofrenda de los reyes al patrón de España.

El gobernador de la provincia había legado para que le representara al alcalde de Santiago, el cual cumplió el encargo en medio de manifestaciones de entusiasmo del público.

El arzobispo pronunció un discurso restando el hallazgo del cuerpo del Apóstol, su conducción al lugar en que se venera y manifestando los favores que ha concedido á la patria.

En el Patronato de San Luís ha pronunciado el obispo de Sion una plática, para despedida del siglo, acerca del reinado social de Jesucristo en la tierra.

Calificado de error el que se considera como vaticinismo y clericalismo el reinado de Jesucristo, pues no se trata de una política.

Algunos liberales dijo que resultan iliberticidas, y abogó por la unión de los espiritus rectos. Terminó atorgando por la separación de la religión y la política.



El musgo en los frutales

Se sabe que el musgo en los árboles frutales, al mismo tiempo que ofrece un abrigo á los insectos dañinos, paraliza el esfuerzo del crecimiento de leño que él invade.

Hace algunos años, Mr. Poret imaginó tratar los árboles de su huerto con la cal.

Su ensayo fué coronado por un éxito completo. Resolvió en seguida aplicar el mismo tratamiento á sus manzanas de cidra y este nuevo ensayo no fué menos concluyente que el primero.

En efecto, no sólo se desembarazaron sus árboles del musgo que los cubría, sino que también dieron desde ese mismo año una abundante cosecha de frutas, hecho tanto más característico cuanto que en todos los verjeles de los alrededores la producción fué casi nula.

He aquí cómo se opera: Se escoge un día de tiempo seco y sin helada.

Es fácil comprender que la cal no se mantendría sobre los árboles cuyas ramas se humedeciesen ó cubriesen de hielo.

da y anterior, se Reanudada la sesión extraordinaria, siendo asistido por Veira cree que no deben escatimarse las patentes, porque deber y deber sacratísimo del Ayuntamiento, es atender en sus enfermedades á todos los desheredados de la fortuna.

Por fin, se acuerda dirigirse á los firmantes de la comunicación, para que continúen suministrando los medicamentos á los pobres en la misma forma que hasta aquí, interin el Ayuntamiento resuelva en la próxima sesión.

El señor Iscar pregunta á la presidencia si han ingresado en arcas municipales las 6.543 pesetas que el contratista del arriendo de puestos públicos en los últimos meses de 1899 y primeros del 1900 quedó á deber á la Corporación, y como el señor Cuesta le contestase negativamente, el señor Iscar dice que si como concejal no lograra que referida cantidad ingresara en arcas, como ciudadano sería capaz de elevar el correspondiente recurso para que esa cantidad que por negligencia y abandono de alguien se halla fuera del tesoro del pueblo, vaya á él lo antes posible.

El señor Meca dice, que ese al quien responsable, es el Contador de fondos municipales, por no haber dado cuenta á su debido tiempo, de que el referido contratista se hallaba en descubierto. La Alcaldía quiere trabajar para el cobro de la cantidad referida.

El señor Veira, pide se haga por la presidencia, la siguiente pregunta: ¿Cree el Ayuntamiento que se está en el caso de acordar la vigencia de los presupuestos del año 1900 hasta tanto se aprueben por la superioridad los de 1901?

Cuando empezaba á entablarse discusión sobre esta pregunta, después de formulada por la presidencia,

Se acuerda denegar la solicitud de don José Moro González, pidiendo que, á partir de esta fecha (1.º de Enero), se practique un aforo general de los cereales que tiene encastrados en sus paneras del Arabal.

Con el voto en contra del señor Iscar se acuerda conceder una subvención de 100 pesetas á las Cocinas Económicas, y por unanimidad, 20 al dependiente del resguardo Julian Moreno por haberle sido robada la capa en ocasión de separarse de su puesto, para perseguir á unos matuteros.

Se concede licencia á don Agustín Sánchez para hacer una toma de aguas al servicio de la casa núm. 64 de la calle de Bermejeros, y á don Francisco Martes para construir un ramal de cloaca para una casa sin número de la calle de la Asadería.

Se aprueba la liquidación de las obras de colocación de aceras en las calles de San Pablo y de la Luna, verificadas por el contratista don Jorge Mateos y que ascienden á 674 25 pesetas.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Hacienda para que presente el arquitecto municipal para prolongar en ángulo recto la cloaca del matadero, cuyas obras importan 2.997 11 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, á petición del señor Torres se acuerda: que para señalados días la tahona municipal fabrique piezas de pan de tamaño determinado, en la forma que lo hacen las cocinas económicas, con

bien apercebidos y puestos en ordenanza le salieron á esperar el campo: y estando en esto, dejó el ídolo caer la llave que en la mano tenía, y ellos cuando esto vieron, atemorizados teniendo su perdición por muy cierto enterraron todos sus tesoros y riquezas de valor, y se fueron huyendo, desamparando la ciudad y dejando el ídolo: llegando el emperador Carlo Magno, entró en la ciudad sin resistencia alguna, y mandó derribar la piedra y el ídolo, é hizo poblar la ciudad de cristianos.

CAPÍTULO III

Cómo el emperador Carlo-Magno mandó edificar la iglesia del señor Santiago en Galicia.

Después que el emperador Carlo Magno hubo ganado aquella ciudad, y hubo destruido las herejías, y derribado aquel ídolo que tantos pueblos traía engañados, se volvió para Galicia, y allí hizo fundar una hermosa iglesia en honra y alabanza del bienaventurado apóstol Santiago.

Además distribuyó gran parte de sus riquezas á los pobres, y también hizo grandes mercedes á los nuevamente convertidos, y estuvo en aquella provincia tres años.

Viendo que la tierra estaba pacífica, y las herejías del todo destruidas, se volvió para Francia, y llegando á Tolosa, mandó edificar otra iglesia en honra y alabanza del glorioso apóstol Santiago.

La abasteció de hermosas campanas, y cálices de oro, y de capas riquísimas, y todas las otras cosas necesarias, y la dió grande renta.

Hizo asimismo un muy rico hospital, y le dió una grandísima renta.

Á más de estas iglesias, y otros hospitales y monasterios, que fundó de sus propias rentas, fundó las iglesias que se mencionan á continuación:

Primeramente en Aquisgran de Alemania, mandó hacer una devota iglesia de Nuestra Señora, muy hermosa y de mucha riqueza.

En Viterbo, en tierra de Roma, mandó fundar una iglesia en nombre del señor Santiago, y la dió, como á las demás, gran renta.

En Gascuña mandó hacer otra iglesia, también, al apóstol

Es también necesario operar antes del primer trabajo de la savia, es decir, antes de que los brotes hayan revelado el menor vestigio de desarrollo a fin de evitar el quemarlos bajo la acción corrosiva del agua de cal recién apagada.

La cal se coloca en un tonel á fin de que sea fácilmente transportada de un sitio á otro del campo.

Se debe también llevar agua en cantidad suficiente.

Se vierte un poco de ésta sobre las piedras de cal para principiar su descomposición, y poco á poco se las va poniendo en una vasija llena de agua, donde se las diluye; en seguida se vierte el agua de cal así obtenida en una tercera vasija, á fin de desembarazarla de todos los pequeños guijarros que contenga; después, con ayuda de una bomba de riego, se inunda el manzano.

SOBRE LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—12-35.

Sigue siendo la crisis el tema preferente de todas las conversaciones.

Hay quien asegura que la crisis está ya planteada.

Sin embargo, el general Azcárraga decía hoy que por el momento no tiene fundamento alguno esos rumores de crisis y que carecen de importancia, con la lealtad de Silvela, que presta su apoyo y su concurso al Gobierno.—Palma.

RETAZOS

«Mutatis mutandis; en los preludios de visita siempre se dice lo mismo, por más que muden los tiempos y se ilustren los actores».

«En lo común de la naturaleza humana, las veladuras sobre los ojos son síntomas de los deseos y despertadores de la curiosidad.»

«Todo lo ganado antes del sueño en una batalla de muchas horas contra las negras ideas, se pierde en un instante al despertar».

«Poner el caso en tela de juicio vale tanto según las reglas de la experiencia como empujar á transigir.»

«En el mundo moral lo mismo que en el físico nada nace de la nada y cada cosa engendra su semejanza.»

«Que Dios le libre á un hombre de bien de que se ponga en tela de juicio la camisa que lleva puesta, porque con esto sólo está en grave apuro de perderla.»

«A los hombres, que son «un manojo de nervios», no les conviene tragar la ira, cuando, esta mala pasión, forrea en sus pechos y busca las vías de escape, porque no hay ejemplo de que esta metralha haya llegado á dirigirse en ningún estómago.»

«Una cosa es el juicio callado que formamos por el esfuerzo único de la propia observación y otra muy distinta ese mismo juicio cuando le vemos confirmado á voces por los demás. Sin ser un verdadero hallazgo, entonces, parecemos de doblada consistencia y esto le presta cierto color de novedad.»

J. M. DE PEREDA.

CONFERENCIA IMPORTANTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 1.—12-35.

El ministro revolucionario del Gobierno filipino de Aguinaldo, Fernando Carrion, ha conferenciado con el Gobernador de Barcelona acerca del mercado de los productos españoles y ha salido después para París, donde tratará del asunto con Agoncillo.—Palma.

LA ESTATUA DE CÁNOVAS

La inauguración de la estatua del señor Cánovas del Castillo se celebrará hoy á la hora de las catorce, según vemos en la prensa de Madrid.

El acto tendrá lugar en el salón de

sesiones del Senado, concurrendo al mismo S. M. la Reina.

Será breve, no pronunciándose más discursos que el del señor Romero Robledo, promovedor y alma del pensamiento de honrar la memoria del ilustre estadista y organizador de sus ripción.

Terminado el discurso, S. M. la Reina saldrá por el salón de Conferencias á la plaza del Senado á descubrir la estatua, tirando por un cordón de seda des de la puerta de entrada de los senadores.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Macario y San Isidoro de Antioquia, obispo.

GUERRA AL TABACO!

Antes que el emperador de Rusia enfermas, la sociedad contra el tabaco había ofrecido un diploma de honor fuera de concurso á la emperatriz. S. M. agradece la distinción, la rehusó graciosamente.

En Francia, en el Eliseo, se ha conservado la tradición re-erv. Grey era un gran fumador. M. Carnot fumaba alguna vez M. Casimir Perier no desdiseñó algún cigarrillo de papel Félix Faure se dedicaba á la pipa y el actual presidente no oculta que posee la misma debilidad.

El czar, excepción entre los rusos, es un fumador muy sobrio. La buena sociedad rusa hace un gran consumo de cigarrillos, y no hay dama de San Petersburgo ó de Moscú que no se sacrifique en aras del tabaco. Estas cosas se ven sobrepujadas en este culto por las alianzas, que siguen el ejemplo del rey Humberto, gran fumador. La reina Margarita tiene aversión al humo del tabaco, y rara vez le toleraba quemara algún cigarrillo junto á ella. El actual soberano no es aficionado al tabaco; pero de la familia de Saboya fuma el duque de los Abruzzos.

Según el periódico italiano que nos ofrece estos datos, la reina de Portugal fuma también, y concede á los españoles el alto honor de llevar la primicia en esa debilidad, hasta el punto de que la reina regente fuma, y nunca se siente más feliz que cuando puede ofrecer algún cigarrillo á los embajadores de las potencias extranjeras y apurarlo en su compañía.

La etiqueta de Juglaterra prohíbe fumar; pero al difunto príncipe consorte y al príncipe de Gales, les ha sido permitido hasta la pipa.

El emperador Guillermo de Alemania lleva siempre los bolsillos atestados de fuertes tabaqueros de tabaco del país, que se compran en administraciones á todos los que se le aproximan.

Publicamos estas noticias á título de curiosidad; pero si en todo existe la misma exactitud que en lo que se refiere á la corte de España, pueden todos estos detalles ponerse en cuarentena.

EN LA ENTRADA DEL SIGLO XX

SONETO dedicado al sabio pensador y esclarecido poeta D. M. de U.

¡Oh, Siglo nuevo: sé tan bien venido como de todos eres deseado! Aunque, por mal que vengas, si has llegado, llegas bien dando muerte al que ya es ido.

Tal vez seas de alguno maldecido y parricida sin piedad llamado: dí á ese que no hay iris sin nublado, dí á ese que, trunfo sin vencido.

Y, pues es necesario, ¡oh, Siglo, mata; pero, al matar, no lo hagas como Bruto, sólo al tirano y no á la tiranía:

desbroza, taja, rompe, desbarata, y prepara la tierra al nuevo fruto que han de cuajar los rayos de tu día.

ELADIO VEGA LAMAGO

Madrid 30 Diciembre 1900.

LO DEL TRANSVAAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—14

El presidente Kruger ha declarado que tiene confianza en que las repúblicas sudafricanas serán independientes.

Sea por el esfuerzo de la armas boers ó por la intervención de las potencias el presidente no pierde las esperanzas de ver humillado el poder británico.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía, relativo al alistamiento de mozos para el reemplazo del año 1901

El día 29 del actual, se celebrarán subastas para la construcción de los trozos de la carretera de Salamanca á la de Alberguería y de Salamanca á Cáceres, admitiéndose pliegos en las oficinas de Obras públicas de esta rovincia.

Ayer á las ocho y media se verificó en la Carcel pública la co-union general de los reclusos, para solemnizar la terminación del siglo.

Después de dicho act de San Luis de Gonzal raciones de carne ent r-emplares de la «Lectur

Los más exquisitos de saborearse por la blan Salamanca, el Licor Salamanca, Farmacia de B cedia.

Ha quedado sin efecto Salamanca del Oficial m bierato de Zamora, don José Luis.

En la junta que celebró ayer el go de procuradores para la renovaci de cargos y rendición de cuentas, resultaron elegidos: decano, don Ciriano Durán; diputado primero, don José Sánchez Ledesma; diputado segundo, don José Morató; secretario, don Ruperto Martín Mediero, y para examinar la cuentas don Julián López y don Francisco Benito.

El señor Durán, en cuya casa se celebró la junta, obsequió espléndidamente á sus compañeros con dulces, cognac y habanos.

Hemos recibido el cuadro indicado del nuevo servicio de trenes que ha de regir desde el día primero de Enero, en la línea de Medina del Campo á Salamanca.

Ha fallecido en Madrid el señor don Manuel Abat, hermano de la R. M. Superior de la casa de Adoradoras de Salamanca.

Descanse en paz.

Les ha sido concedida pensión anual de 182-50 pesetas, á Jerónimo Gorjón Ruano y María Barrueco San Pedro, residentes en Pereda, padres del soldado Antonio Gorjón Barrueco.

Los vigilantes de consumos de servicio anoche en la Puerta de Zamora, decomisaron á dos mujeres, unas cuantos kilos de embutido.

El día 31 del actual á las doce celebrará junta general el Colegio de abogados, para tratar de los asuntos de que hablan los artículos 64 y 65 de los Estatutos y de otros muy importantes.

Hoy han decomisado los dependientes del resguardo de servicio en el Puente dos kilos de tocino nuevo y uno de costilla, que una mujer de Tejaros intentó introducir sin satisfacer derechos.

LICORORO.—El mejor digestivo.

El facultativo señor Petit ha prestado los auxilios de la ciencia á una niña que al aproximarse á un brasero con lumbre en la puzuela de San Juan de Sahagún se le prendieron los vestidos, resultando con algunas quemaduras graves.

Esta noche celebrarán la entrada del nuevo año, con un banquete en la Diputación provincial, los señores diputados que se encuentran actualmente en esta ciudad.

Desde las veintidós de hoy á las dos de mañana se celebrará en el Salón Artístico un magnífico baile de inauguración de siglo, para el que la empresa ha hecho grandes preparativos y que promete estar muy animado.

Solemnísima y por demás conmovedora resultó la fiesta celebrada anoche á las doce en la Santa Basílica y que ayer de tal adamente anunciamos.

Miles de almas recibieron el pan de los Angeles y Salamanca entera que aúndió á esta fiesta dió una vez más grandes pruebas de su fe y de su piedad, estando en el templo con la compostura propia de la casa de Dios.

Ha llegado á esta capital, conducido por la guardia civil, un sujeto llamado Florencio Martínez González, detenido en Zamora por robo de dos trajes á dos soldados del Regimiento de Borbón. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado de Salamanca.

Ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra, al capitán de caballería don José García Samaniego, para usar su título nobiliario de marqués de la Granja de Samaniego.

Ha quedado de nuevo habilitada, para el culto, la ermita del pueblo de Orbadia (Ba), donde se venera con gran devoción una imagen de la santa Virgen.

La Junta de Colegios Univer ha concedido la beca vacante de Santa María de los Angeles, escolar presentado por el padre duque de Alba

Ha regresado de Valladolid pasado algunos días en uso de nuestro distinguido amigo y co

en tinieblas».

Anoche fueron conducidos á la prisión, dos sujetos que no la debida compostura en la Catedral durante la misa solemne.

Hoy, como día 1.º del siglo XX, las tropas de la guarnición han vestido de gala y el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos.

Ayer se celebró, en el local que ocupa la Audiencia provincial, el banquete con que el digno Presidente de la misma ha obsequiado al personal de dicho centro.

Al acto asistieron, además del anfitrión, señor Aparicio, los señores Medina (D. A.), Sánchez Cabo, Martín, García, Bedmar, García (D. P.), el juez señor Neve, los abogados fiscales señores Varinaga y Bárcena, el secretario señor Mesa, el subsecretario señor Concha y los oficiales de Sala señores Hernández, Valladolid, H-rnando y Angoso.

Los dos mesas en que se habían repartido los comensales, estaban presididas por el Presidente de la Audiencia y por el fiscal, señor Medina.

El señor Medina brindó por el Presidente, por la prosperidad de la Magistratura y porque el siglo que va á comenzar sea para España de ventura y felicidad, ya que éste ha sido de desgracia.

En otra habitación, también invitados por el señor Aparicio, comieron los aguaciles, porteros y dependientes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 1.

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 36.
Lentejas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 24.
Guisantes á 42.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 80, á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á sea sin pagar derechos de consumo, de 1.º 16 reales.
De todo pan á 15 1/2.
De 2.º á 15.
De 3.º á 13.
De 4.º á 11.
De 5.º á 9.
Menudillo á 7'50.
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Guijuelo 31.

Trigo candeal á 46 rs. fanega.
Idem barbilla á 44.
Cebada á 32.
Centeno á 33.
Avena á 20.
Algarrobas á 32.

Avila 31.

Trigo á 46 y 47 rs. fanega.
Centeno á 33 y 34.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 28 y 29.
Harinas 1.º extra, siete reales arroba.
Id. 1.º S. de pied.
Id. 2.º p. a.º
Id. 3.º p. a.º
Salv.

31.

Ledesma 31.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 90 á 140.

Tamames 31.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 29.
Garbanzos de 90 á 170.

Alba de Tormes 31.

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 29 y 30.

Ciudad-Rodrigo 31.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Idem barbilla á 43.
Centeno á 35.
Cebada á 32.
Algarrobas á 32.



Solución al CUADRO de anteayer:

C E L O
E D E N
L E E D
O N D A

TARJETA

JACOBO ODELLAD

Formar con las letras de la tarjeta, debidamente combinadas, el título de una sargueta en un acto.



Una señora da un convite y sirve los platos más escogidos de la fonda. Llega el turno á unas alcachofas que están quemadas. —¡Dios mío! Ustedes dispensen, Dios la señora; este plato i fernal. Y un pollo exclama en un rapto de galantería: —¡Ah, señores! ¿Quién piensa en alcachofas teniendo á usted delante?

DIARIO DE AVISOS

Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veintiocho ho-

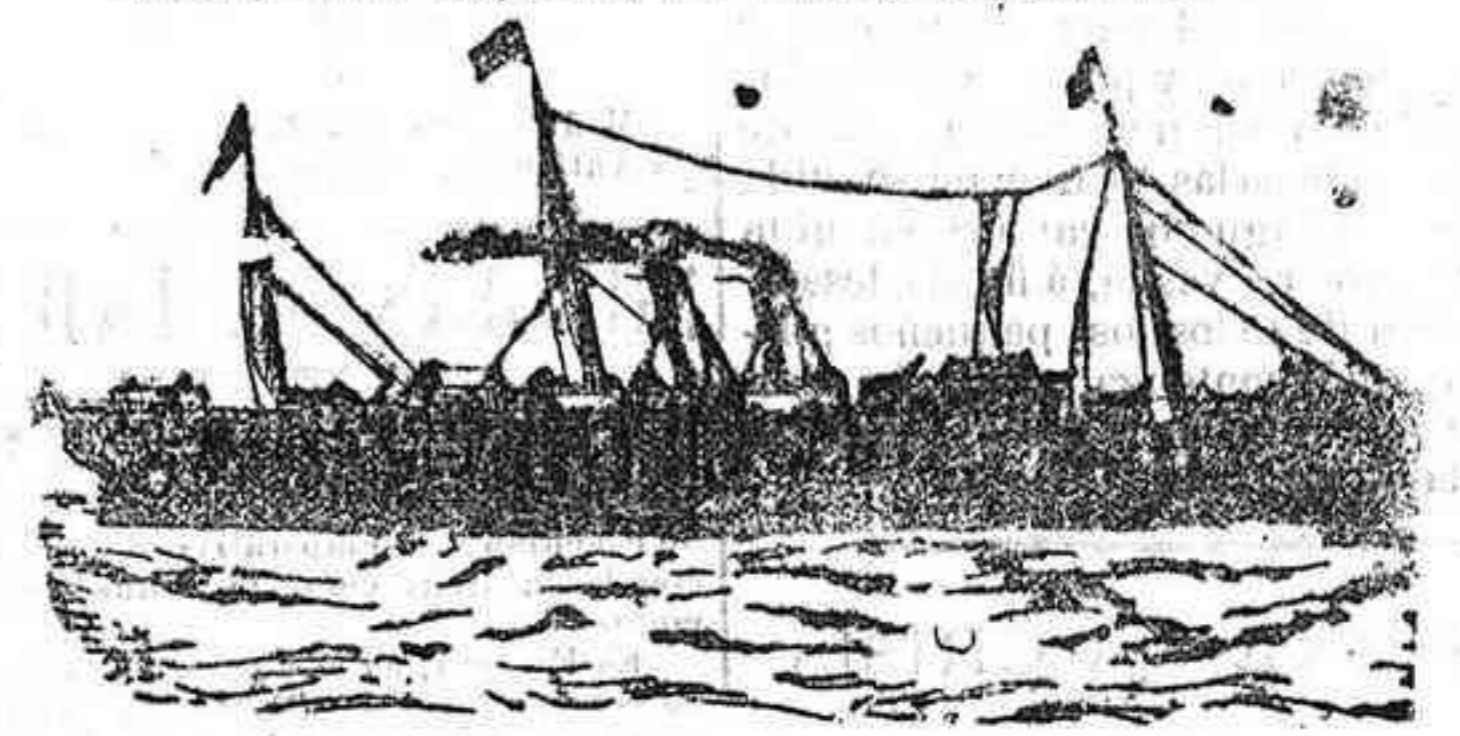
ras: Fielato de la Puerta de Zamora, 493'68

1.242 59.

ERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Secciones gripales, enfriamiento de las corrientes, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, etc. Precio: 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES C R P E O S
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 3 de Enero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
OL DE.—Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.

INHALADOR "SOMMA"

La desconfianza en la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y sus elevadas dosis, era peor el remedio que la enfermedad. Los tratamientos gástricos que ocasionaban en su mayoría reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA" consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que residen en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterítica, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Goyoso, Arenal, 2; y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO BUSCOS. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 25 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Debido a que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.
CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

M. SANCHEZ

Gran aceptación alcanzada siempre en las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta desinfección, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar rápidamente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 10 Pildoras 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Parral del Pan).—Sabadell.

M. SANCHEZ

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESGORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Cereales azúcares, helados y dulces varios. Se venden en todas las principales confiterías de España.
Depósito central: MONTECARRA, 25—MADRID.



SALVATI COSTANZI
Diputación 345, Barcelo

MILAGROSOS CONFITES ó inyección antisifilítica COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas después, de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gonorrea, uretritis, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que él admite a los incrédulos el pago una vez curados Precio de la inyección 4 pts. Confites antisifilíticos para quien no quiera usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en a farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.
Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATE Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAFIOCA Y THE
R COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito central:
Calle Mayor, 15, y 20, Madrid

En las nuevas, híbridas variedades de tener: gran producción y buen valor. Sin injerencias de los gases extraños. Conviene a los viticultores que los nuevos híbridos de Vitis pueden dar a la viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho sacrificios para planear extensos campos de experiencia, a donde se encuentran cultivos de las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos. Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y parbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catalogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.

32. CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierdneño del «Manso Dumer», a visitar las plantaciones de viña con cepas «Híbridos productores directos», establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», decían: haber que año sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca sufridas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas para su explotación y para que haga de esta el uso que tenga por conveniente, firmamos la Presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Bases aforadas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BALS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYEN, siguen firmes.

Hidase el siguiente nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, así como a las enfermedades de esta cultura de la vid, en la cultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general en granados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Proximamente se publicará: La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.

Obra completa de 300 a 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de explotación con experiencia de Cardedeu.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUSLAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUN usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura

DOS pesetas BOTE

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos de ramo, y material para telégrafos, luz eléctrica, timbres y papeles. Se facilitan condiciones gratis comprando el material en esta casa. Exquisitos chocolates de la acreditada casa de

es que
UR.

DEL DOLOR DE CABEZA
Migrañas, jaquecas, neuralgias, reumatismos articulares, resaca, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Membranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado al autor, Puerta del Sol, 9. Su autor, G. GARCIA, CAPELLANOS, 1, MADRID

GARGANTA. VOZ. BOCA
Se curan con las pastillas Caldeiro, el 90% de los casos de amigdalitis, faringitis, etc. Precio: 1,50 pesetas caja. Por MAYOR, G. Garcia, Capellanos, 1, Madrid.